

DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v5i4.2377>

Innovación Educativa: Estrategias efectivas en el aula para reducir la deshonestidad académica

Educational Innovation: Effective classroom strategies to reduce academic dishonesty

Cristhian Ricarte Lascano Quispe

lascanocristhian@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0003-0357-8211>

Universidad Estatal Península de Santa Elena
Santa Elena – Ecuador

Ormary Egleé Barberi Ruiz

ormary.barberi@unae.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0002-3628-3677>

Universidad Estatal Península de Santa Elena
Santa Elena – Ecuador

Artículo recibido: 01 de julio de 2024. Aceptado para publicación: 16 de julio de 2024.
Conflictos de Interés: Ninguno que declarar.

Resumen

La deshonestidad académica representa una problemática que no solo afecta la calidad de la educación, sino que también socava los valores éticos y morales que deben ser pilares en la formación de los jóvenes. Los docentes se ven constantemente en la obligación de abordar este problema de manera integral, comprendiendo sus causas y consecuencias dentro del contexto ecuatoriano. Por esta razón, se decidió llevar a cabo la presente investigación con el fin de proponer estrategias que permitan disminuir o erradicar la deshonestidad académica que está tan inmerso en el sistema educativo ecuatoriano. El objetivo no fue sólo descubrir las causas subyacentes de este fenómeno, sino también encontrar formas efectivas de fomentar una cultura de honestidad y responsabilidad entre los estudiantes. Para lograrlo, se buscó identificar y analizar las causas, manifestaciones y efectos de la deshonestidad académica en las aulas, así como de sugerir métodos y soluciones para prevenir y abordar esta problemática de manera efectiva, eficiente y eficaz. Se planteó desarrollar un conjunto de estrategias novedosas que puedan implementarse en las aulas de clase, esto con el fin de reducir la deshonestidad académica y promover una cultura de integridad académica y ética en el contexto educativo ecuatoriano.

Palabras clave: innovación, educación, estrategias, deshonestidad académica

Abstract

Academic dishonesty represents a problem that not only affects the quality of education, but also undermines the ethical and moral values that should be pillars in the training of young people. Teachers are constantly forced to address this problem comprehensively, understanding its causes and consequences within the Ecuadorian context. For this reason, it was decided to carry out this research in order to propose strategies that allow reducing or eradicating the academic dishonesty that is so immersed in the Ecuadorian educational system. The goal was not only to discover the underlying causes of this phenomenon, but also to find effective ways to foster a culture of honesty and responsibility among students. To achieve this, we sought to identify and analyze the causes, manifestations and effects of academic dishonesty in classrooms, as well as to propose methods and

solutions to prevent and address this problem in an effective, efficient and effective manner. It was proposed to develop a set of innovative strategies that can be implemented in classrooms, in order to reduce academic dishonesty and promote a culture of academic integrity and ethics in the Ecuadorian educational context.

Keywords: innovation, education, strategies, academic dishonesty

Todo el contenido de LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia Creative Commons .



Cómo citar: Lascano Quispe, C. R., & Barberi Ruiz, O. E. (2024). Innovación Educativa: Estrategias efectivas en el aula para reducir la deshonestidad académica. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades* 5 (4), 1818 – 1835. <https://doi.org/10.56712/latam.v5i4.2377>

INTRODUCCIÓN

La educación, como pilar fundamental en el progreso de un país, representa un proceso necesario y obligatorio para el desarrollo integral de las personas y prioritario para el surgimiento de una sociedad empática, libre y desarrollada. La labor diaria del docente no anuncia un camino fácil, por el contrario, la ruta exhibe un constante desafío. Saber guiar y fomentar el aprendizaje de los estudiantes procura no solo impartir conocimientos, sino también inculcar valores que permitan al estudiante tomar decisiones acertadas y honestas.

Una problemática muy común en las aulas es la deshonestidad académica, la cual no solo afecta la calidad educativa, sino que también socava los valores éticos y morales que son los cimientos fundamentales en la formación de los jóvenes. Analizar este problema dentro del contexto educativo ecuatoriano, de manera integral, abordando primero sus causas y luego las consecuencias permitirá crear estrategias efectivas que permitan sostener una juventud más íntegra y honesta.

La aceptación de trabajos fraudulentos o plagiados no solo compromete el proceso de aprendizaje del estudiante; también, genera un ambiente poco propicio para el desarrollo académico genuino de toda la comunidad educativa. Además, puede tener repercusiones a largo plazo en la vida profesional y personal del individuo al no haber alcanzado a desarrollar valores fundamentales para su buen desempeño como adulto dentro de una sociedad que desea y requiere mayor justicia y equidad.

La situación conduce a reflexionar cuáles serían las posibles causas que podrían impulsar a los estudiantes a actuar con deshonestidad y, sobre todo, invita a pensar en las consecuencias a corto, mediano o largo plazo si continuamos permitiendo que el estudiantado mantenga un accionar deshonesto dentro y fuera de las aulas. Ante esta situación vienen las siguientes preguntas: ¿Qué factores estarían impulsando a los estudiantes a recurrir a prácticas deshonestas?, ¿Cómo afectaría esta problemática, no solo a su desarrollo individual, sino también al sistema educativo en su conjunto?, ¿Qué medidas podrían implementarse para prevenir y abordar eficazmente este problema?

Entonces, se decide llevar a cabo la presente investigación, tratando de dilucidar causas, consecuencias, repercusiones y en base a eso obtener posibles soluciones en forma de estrategias efectivas que puedan utilizarse en el aula y cuyo fin no sea sino el de aportar con mejoras a la calidad educativa. La intención no solo es descubrir las causas subyacentes de este fenómeno que pueden ser factores socioeconómicos, culturales y educativos, sino también encontrar formas efectivas de fomentar una cultura de honestidad y responsabilidad entre los estudiantes, es decir, proponer métodos útiles que ayuden a reducir o erradicar la deshonestidad educativa.

El análisis de estudios que ya han sido presentados anteriormente permitirá comprender de mejor manera la problemática planteada. Para lograrlo, se busca identificar y analizar las causas, manifestaciones y efectos, así como sugerir métodos y soluciones para prevenir y abordar esta situación de manera efectiva. El principal objetivo de esta investigación es desarrollar un conjunto de estrategias efectivas que puedan implementarse en el aula para reducir la deshonestidad académica y así promover la integridad individual y ética en el contexto educativo ecuatoriano. Además, se plantean tres objetivos específicos que son complementarios y necesarios para poder llevar a cabo este proyecto investigativo.

- Identificar las causas y factores subyacentes que contribuyen a la deshonestidad académica entre los estudiantes, mediante el análisis de estudios previos, encuestas y entrevistas con docentes y estudiantes.
- Evaluar la efectividad de diversas estrategias educativas en la reducción de la deshonestidad académica, incluyendo métodos de enseñanza activos, tecnologías educativas y programas de formación en ética.

- Implementar un conjunto de estrategias adaptadas al contexto educativo específico, considerando las características y necesidades de los estudiantes, docentes y la institución, con el objetivo de fomentar una cultura de integridad académica y prevenir la deshonestidad en el aula.

El producto de esta investigación, estoy seguro que, podrá contribuir al fortalecimiento de la estructura educativa en cualquier contexto. La redacción de este artículo proporcionará información útil sobre cómo crear un ambiente de aprendizaje adecuado más ético, inclusivo y enfocado en lograr el éxito académico. Por lo tanto, se considera importante conceptualizar una variedad de términos clave que abordan diferentes aspectos del tema, como los siguientes:

Deshonestidad académica: Se entiende como una amplia gama de comportamientos académicos inapropiados, como plagio, fraude, copia de exámenes y fabricación de datos, según lo menciona (Diez-Martínez, 2015).

Estrategias educativas: Vienen a representar una serie de enfoques y métodos utilizados en la docencia con la finalidad de facilitar el aprendizaje y promover el desarrollo de habilidades en los estudiantes (Vargas-Murillo, 2020).

Innovación educativa: Refiere a la aplicación de nuevas ideas, enfoques y tecnologías para mejorar la enseñanza y el aprendizaje en el aula. En este caso, se busca identificar estrategias innovadoras para abordar el problema de la deshonestidad académica.

Prevención de la deshonestidad académica: Según (Montes & Vilchis, 2021), la descripción de este término dirige su enfoque a las medidas proactivas y preventivas que pueden implementarse para evitar que actos de deshonestidad académica tomen en las aulas o responder a ellos en caso de que ya haya ocurrido.

Ética académica: (Ojeda & Quintero, 2007) refiere este término a los principios y normas éticas que rigen el comportamiento en el ámbito académico, incluyendo el respeto por la propiedad intelectual, la honestidad en la presentación del trabajo y la atribución adecuada de las fuentes.

El alcance temporal de este estudio está limitado a la revisión de la literatura académica y a las experiencias prácticas relacionadas con la innovación educativa, pero también a la factibilidad de su aplicación en el contexto escolar ecuatoriano en los últimos 10 años. Así mismo, el alcance conceptual se centra específicamente en poder dilucidar causas, aspectos legales, consecuencias, repercusiones y estrategias que sean efectivas pero que estén enmarcadas en lo pedagógico y didáctico y que éstas, al mismo tiempo, sean consecuentes y efectivas para poderlas aplicar en el aula y así evitar y/o reducir la deshonestidad académica. Se excluyen, aquí, otros aspectos relacionados con la gestión educativa o políticas públicas.

METODOLOGÍA

La exhaustividad y adecuación de la búsqueda de literatura relevante ha sido establecida mediante la especificidad de criterios que orientaron a la selección de estudios pertinentes para la investigación. Dentro de los criterios de búsqueda necesarios para consolidar la temática de esta investigación se especificaron palabras clave que han sujetado aspectos centrales y términos relacionados con la deshonestidad académica, la integridad académica, la educación ética y estrategias de prevención, algunas de esas son: "deshonestidad académica", "prevención de deshonestidad académica", "estrategias educativas", "educación ética", "innovación educativa", entre otras.

Las bases de datos académicas: Latindex, Redalyc, Scopus, Dialnet, PsycINFO, BASE, Web of Science y Google Scholar, representan fuentes importantes utilizadas según el requerimiento que esta

investigación tuvo y proporcionaron acceso a una amplia gama de literatura académica relacionada con la educación, la psicología, la ética, la pedagogía, la didáctica, la tecnología educativa, los recursos didácticos, la formación y otros campos pertinentes.

La sustentación de la información entregada se hizo basándose en el análisis de los estudios y artículos que de una u otra manera abordan específicamente la temática de la investigación, así como se tomó en cuenta también artículos que proponen y evalúan estrategias efectivas para prevenir o reducir este fenómeno en el ámbito educativo. Por otro lado, se ha dado preferencia a estudios empíricos, revisiones sistemáticas y metaanálisis, aunque también se han considerado otros tipos de literatura académica relevante, como revisiones narrativas y libros especializados. Además, se han seleccionado estudios disponibles en español o inglés, como idiomas principales de la literatura académica en el ámbito educativo, lo que posibilitó el ingreso a un amplio volumen de publicaciones.

Para cumplir con estándares de calidad y rigor metodológico, se privilegiaron estudios publicados en revistas científicas revisadas por pares y se consideraron otros tipos de publicaciones académicas, como tesis doctorales, informes técnicos y actas de congresos, siempre y cuando éstos hayan cumplido con criterios de relevancia y calidad establecidos para la legalidad de la investigación. En contraste, para obtener relevancia y calidad en la literatura seleccionada, se aplicaron los siguientes criterios de exclusión para artículos o estudios que: no estén relacionados, no hayan presentado datos empíricos, no estén disponibles en su totalidad y que tengan baja calidad metodológica.

El enfoque mixto “Cualitativo - Cuantitativo” elegido para esta investigación me permitió explorar en detalle las percepciones, experiencias y opiniones de los participantes en relación con la deshonestidad académica y las estrategias para abordarla en el aula, esto ayudó a obtener una comprensión más profunda y científica del fenómeno estudiado, así mismo, me ofreció flexibilidad en el diseño y la implementación de la investigación, de tal manera que ésta pueda ajustarse a la metodología según las necesidades y particularidades del contexto específico, algo que es muy relevante en un estudio sobre un tema tan complejo y multifacético como es la deshonestidad académica. El enfoque investigativo, además, permitió explorar una amplia gama de perspectivas y experiencias, de actores involucrados directamente con la educación: estudiantes, docentes y directivos; esto facilitó el análisis de la problemática mencionada y la identificación de posibles estrategias que puedan dar solución a la misma.

El instrumento de investigación utilizado fue “La Encuesta” lo que me permitió recopilar información relevante sobre la deshonestidad académica en el contexto educativo ecuatoriano. En el instrumento se incluyeron preguntas abiertas y cerradas que abordaron aspectos relevantes como las percepciones de los estudiantes sobre la honestidad académica, las razones que llevan a los estudiantes a cometer actos deshonestos, las estrategias utilizadas por los docentes para evitar esta problemática, lo desafiante que puede resultar para aplicar estas estrategias, entre otras.

Para la obtención de datos que permitan el análisis del problema planteado, se seleccionó una muestra representativa de docentes especializados en diferentes áreas y diferentes instituciones educativas, pero también de estudiantes que estén cursando el nivel de bachillerato en el contexto escolar ecuatoriano, respetando la diversidad en términos de ubicación geográfica, institución educativa, nivel socioeconómico y rendimiento académico. Antes de administrar la encuesta, fue importante obtener el consentimiento de las autoridades respectivas y representantes legales y se administró de manera presencial o virtual, según las circunstancias y preferencias de los participantes, garantizando en todo momento la confidencialidad y anonimato de las respuestas para fomentar la sinceridad y la honestidad en las respuestas.

Una vez recopilados los datos, se procedió al análisis de los datos obtenidos y para eso se utilizaron técnicas de codificación y categorización para identificar patrones, temas y tendencias emergentes en

las percepciones y experiencias de docentes y estudiantes respecto a la deshonestidad académica. Se realizó una interpretación profunda y contextualizada de los hallazgos, considerando el marco teórico y el contexto socioeducativo ecuatoriano, buscando comprender las razones subyacentes detrás de los comportamientos deshonestos, así como las implicaciones para el sistema educativo y las posibles estrategias de intervención.

DESARROLLO

La deshonestidad académica

Los precedentes

En muchas ocasiones encontramos que los estudiantes han perdido el interés por mejorar su aprendizaje o adquirir nuevos conocimientos, en algunas ocasiones, inclusive piensan que dedicarse a estudiar carece de importancia en la vida y utilizan la ley del mínimo esfuerzo para aprobar una asignatura o pasar un curso y esto, a su vez, podría estar desencadenando cierto accionar deshonesto dentro de las aulas como por ejemplo copiar una tarea o un examen o no colaborar en un trabajo grupal, entre otras. Ante esto, se dilucidan fenómenos aún más complejos que podrían estar motivando estos actos deshonestos y antiéticos. La presión por obtener calificaciones altas, la falta de motivación intrínseca, la escasa supervisión y la ausencia de consecuencias claras ante la transgresión de normas éticas y otras más pudieran estar contribuyendo a la perpetuación de estas conductas no éticas entre los estudiantes, tal como lo menciona (Sureda Negre et al., 2009).

(Diez-Martínez, 2015, p. 12) asevera que existe un lema en algunos estudiantes “el fin justifica los medios” con el afán de excusarse de algún acto que vaya en contra de lo ético y lo honesto y erróneamente creyendo que actuando de esa manera no estarían lastimando o dañando a nadie ni tampoco violentando alguna regla importante. Así entonces, una conducta deshonesta estaría debidamente justificada, porque en última instancia estaría influenciada por circunstancias externas que personifican la verdadera causa de una actitud indebida. Como resultado, los estudiantes comparan su accionar con el de los demás, a los que consideran similares o peores que los suyos; es decir, las posturas deshonestas de nuestros estudiantes irían colindadas a comportamientos intencionales cuyo fin sería obtener un beneficio académico no corresponsable consigo mismo. Estas actitudes intencionales toman la forma de fraudes, plagios o copias que en definitiva están en contra de los principios éticos de las instituciones educativas y en consecuencia de una sociedad más justa y equilibrada.

La definición

Tanto (Kisamore et al., 2007) como (Sureda Negre et al., 2009) y (Diez-Martínez, 2015) coinciden en afirmar que la deshonestidad académica representa un constructo que engloba múltiples formas de desviación ética y falta de principios. Este constructo está condicionado directamente por otros factores emocionales que están anclados a principios éticos – morales, por lo tanto, su apareamiento y permanencia en las aulas tendría sus orígenes con la época, la sociedad que la determina y su cultura. Cabe mencionar que (Antion & Michael, 1983), hace aproximadamente cuatro décadas, ya mencionaron que la deshonestidad académica podría ser tomada como un fenómeno complejo, de naturaleza psicológica, situacional y social. La moral y la ética, según (Verdejo, 2008, p. 33) también son aspectos fundamentales dignos de tomar en cuenta cuando se trata de analizar a la deshonestidad académica. Apegarse a estos valores le facultará a la persona una mejor adaptación a una sociedad más justa y equilibrada.

Por otro lado, Pavela encuadra a la deshonestidad académica en una taxonomía que incorpora comportamientos como:

Copiar o utilizar de forma deliberada materiales, información o ayuda no autorizada en la realización de cualquier ejercicio académico; 2) mentir o falsificar cualquier tipo de información en la realización de ejercicios académicos; 3) plagiar, es decir, el apadrinar o reproducir deliberadamente ideas, palabras o frases cuya autoría es de otra persona y lo ha hecho sin citar la fuente original, 4) favorecer, ayudar o intentar asistir a otra persona provocando cualquier conducta que conduzca a cometer fraude académico. (Pavela, 1978)

En conclusión, comprender los conceptos que definen a la deshonestidad académica como un constructo liberado en las aulas debido a factores subyacentes impulsados por el mismo desorden social, económico o cultural permite prever las posibles consecuencias y de esta manera buscar estrategias educativas efectivas que puedan aplicarse a tiempo y de esta manera prevenir la problemática.

Las Cifras

La encuesta realizada en esta investigación revela datos sorprendentes, por ejemplo: el 70% de estudiantes indica que en algún momento han estado inmersos en casos de deshonestidad académica dentro de su respectivo entorno educativo, esto a pesar de que un 54% de estudiantes indica que no ha presenciado casos de deshonestidad por parte de sus compañeros. Los resultados suministrados, también nos permiten constatar, que un 90% de estudiantes sienten presión por obtener buenas calificaciones y que esto podría motivarlos a cometer actos de deshonestidad académica. Así mismo, un 62% de ellos consideran que la competencia excesiva podría ser un factor contribuyente a la problemática planteada y sobre las otras razones que podrían conllevar a la práctica deshonestas están: falta de tiempo para completar las tareas y deberes en un 60% y la influencia negativa de los compañeros en un 52%. Por otro lado, los datos indican que sólo un 30 % de los estudiantes consideran que el temor al fracaso y la repercusión en la autoestima son motivos para incurrir en deshonestidad académica.

Ahora bien, los datos obtenidos en la encuesta a los docentes, nos permite observar que el 89,9% de los docentes ha tenido conocimiento de casos de deshonestidad académica entre los estudiantes en los últimos dos años y que entre las principales causas que, los docentes consideran que motivan a algunos estudiantes a recurrir a la deshonestidad académica están: la falta de interés o relevancia percibida en algunas asignaturas con un 48,1% y la presión por obtener calificaciones altas y mantener un promedio académico competitivo con un 40,7%, en contraste con la falta de supervisión adecuada durante los exámenes y tareas y, la falta de interés o relevancia percibida en algunas asignaturas con un porcentaje bastante bajo de 3,7%, en ambos casos.

Con respecto a los desafíos que podría enfrentar el docente, al tratar de reducir la deshonestidad académica, los resultados arrojan lo siguiente: la falta de conciencia sobre la gravedad de la deshonestidad académica por parte de algunos estudiantes con un 48,1% y el hecho de que no ha sido fácil tratar de cambiar una cultura escolar que ha normalizado la deshonestidad en donde se han requerido esfuerzos continuos y consistentes con un 40,7%. Concerniente a tener que enfrentar dificultades para detectar casos de deshonestidad académica de manera oportuna, sólo un 7,4% de docentes coinciden.

Alusivo a las estrategias efectivas que podrían implementarse en el aula para abordar y prevenir la deshonestidad académica, el 44,4% de los docentes encuestados manifiestan que realizar sesiones educativas sobre integridad académica al comienzo del año escolar para sensibilizar a los estudiantes sobre las consecuencias de la deshonestidad académica y las expectativas de comportamiento ético en el aula, sería una muy buena técnica a utilizarse. Asimismo, el 44,4% de los docentes coinciden que diseñar tareas y evaluaciones que fomenten la creatividad y la reflexión individual podría reducir la tentación de copiar o plagiar.

En lo referente a la adaptación de estrategias efectivas en el aula para reducir la deshonestidad académica el 40,7% de los docentes están de acuerdo que las mismas podrán brindar pericia para fomentar una cultura de honestidad e integridad en sus clases; el mismo porcentaje de docentes (40,7%) piensa que los docentes capacitados en estrategias podrían contribuir de mejor manera a la formación de estudiantes con valores éticos sólidos y un sentido de responsabilidad personal.

Las consideraciones legales

El ente regulador del Sistema Educativo en el Ecuador recibe el nombre de Ley Orgánica de Educación Intercultural y comúnmente es denominado según sus siglas "LOEI". Este Estatuto Legal, en la sección DEL ÁMBITO, PRINCIPIOS Y FINES, Artículo (2.3) que trata sobre los Principios del Sistema Nacional de Educación, hace mención en el Literal (c) que la educación debe fundamentarse en la difusión y habituación de valores que incentiven:

La libertad personal, la democracia, el respeto a los derechos, la responsabilidad, la solidaridad, la tolerancia, el respeto a la diversidad de género, generacional, étnica, social, por identidad de género, condición de migración y creencia religiosa, la equidad, la igualdad y la justicia y la eliminación de toda forma de discriminación.(LOEI, 2024)

El detalle en esta parte de la ley es que no se hace mención, a la honestidad, como valor fundamental rigiente en los procesos educativos; sin embargo, cabe mencionar que en el Artículo 8 Literal (c), que trata sobre las responsabilidades de los estudiantes, sí se señala que debe haber esfuerzo por parte del estudiantado para lograr alcanzar en todo momento la excelencia educativa y que principalmente deberá demostrar integridad y honestidad académica al cumplir con todas las tareas y obligaciones académicas asignadas.

Dentro de la misma Ley, el artículo 134 Literal (a) Del Régimen Disciplinario de las y los Estudiantes indica que cometer fraude o deshonestidad académica representa un conflicto escolar que no puede ser resuelto mediante mecanismos alternativos de resolución de conflictos y que por el contrario, según el Literal (c) del Artículo 134.1, inclusive, podrán ser sancionados con la separación definitiva de la institución educativa.

La ley enfoca, claramente, que cometer actos deshonestos en el ámbito escolar tendrá consecuencias negativas que derivan, incluso, en la separación definitiva de un plantel educativo. Por lo tanto, para evitar que el estudiantado se sienta motivado a realizar acciones en contra de la ética académica, se requiere adoptar o implementar estrategias didáctico-pedagógicas efectivas para generar motivación y autodisciplina capaz de producir jóvenes con capacidad de autorregulación y que puedan actuar con honestidad en todo ámbito de su vida.

Las consecuencias

Acerca de las consecuencias que desborda la deshonestidad en las escuelas y colegios (Cuadrado González, 2018), asegura que cuando el estudiante copia la tarea en forma deshonesto, no está adquiriendo el conocimiento que se supone que podía obtenerlo a través de la elaboración de dicho trabajo y a su vez podría contribuir a que el docente no realice una retroalimentación efectiva, precisa y ajustada a los objetivos académicos trazados con antelación ya que el estudiante estaría siendo evaluado con una calificación superior a la que en realidad corresponde a su nivel de competencia y por lo tanto, las métricas o estadísticas serían falsas.

(Whitley Jr & Keith-Spiegel, 2001) especifica que existen ocho zonas que se ven afectadas como consecuencia de que los estudiantes inciden en prácticas deshonestas en el ámbito educativo:

Deterioro de la credibilidad del sistema educativo: al permitir que los estudiantes incurran en deshonestidad y no hacer nada, no solo se lastima la imagen de uno de los pilares elementales de la sociedad, esto también puede provocar incredulidad hacia el organismo institucional.

El estado de ánimo de los estudiantes se deteriora: en determinado momento, los estudiantes honestos se sentirán afectados por la negligencia de las autoridades y docentes quienes, a pesar de saber que hay estudiantes que usan métodos fraudulentos, los recompensan igual o con mayor puntaje que aquellos que realmente se han esforzado por cumplir a tiempo con una determinada tarea o actividad. Situación que termina generando emociones negativas como ira, frustración o decepción en los demás estudiantes.

Deterioro del estado de ánimo de los maestros: acciones de deshonestidad académica podría traer consigo emociones negativas en los docentes, en donde el estrés y la impotencia traerán la sensación de que su trabajo ha sido inútil, lo que inclusive, podría provocar distanciamiento entre docente y estudiantes.

La misión de transferencia del conocimiento sufre un impacto negativo: todo educador desea transmitir conocimiento a sus estudiantes y así contribuir al aumento del capital intelectual de una sociedad, indispensable para el desarrollo y progreso de una sociedad, pero si ese objetivo no se cumple, todo el sistema se vería afectado.

Influencia en el desarrollo moral y ético del estudiante: si las actuaciones de deshonestidad académica, en un estudiante, son consentidas y olvidadas por la comunidad educativa, se estaría violentando a los derechos de los demás estudiantes quienes tienen el derecho de recibir una educación que promulgue la ética y la integridad en todas sus etapas y ámbitos.

Influencia en el comportamiento de los estudiantes en el futuro: existe la posibilidad de que las personas que han incurrido en conductas deshonestas en su etapa escolar, a futuro, podrían ser más propensas a cometer actos fraudulentos en su vida adulta.

Whitley et al ofrecer un análisis profundo de las consecuencias de la deshonestidad académica, abarcando desde el impacto en el aprendizaje individual hasta el deterioro de la sociedad en su conjunto. En contexto, se destaca que la problemática planteada es uno de los factores que impediría que los estudiantes adquieran las competencias esperadas. Por otro lado, se destaca que la tolerancia a la deshonestidad académica, por parte de los docentes, estará contribuyendo de alguna manera a la malformación de valores ético - morales y esto podría erosionar la confianza hacia las instituciones educativas.

El mismo hecho de que estudiantes deshonestos obtengan ventajas representa injusticia y desmoraliza el buen accionar de otros que sí actúan con integridad, esto genera un ambiente de inequidad y desinterés. De igual manera, cuando un docente detecta casos de deshonestidad académica experimenta, muchas veces, emociones de estrés y frustración lo que podría afectar negativamente en su desempeño y bienestar laboral. La permisividad y negligencia ante casos de deshonestidad académica crean entornos injustos, mucho más si se benefician de manera desleal a algunos en detrimento de otros que sí actúan con ética y honestidad.

Las estrategias efectivas en el aula para reducir la deshonestidad académica

La Autodisciplina

La modificación o perfeccionamiento de conductas o maneras de proceder en el ser humano viene de mucho tiempo atrás; en el camino han ido apareciendo diferentes teorías, normativas, leyes, dogmas, etc., que han planteado múltiples formas o maneras de rectificar comportamientos no deseados en las

personas. La autodisciplina bien aplicada a la educación, por ejemplo, puede ayudar a rectificar, a tiempo, comportamientos inadecuados en los estudiantes y esto, además, les ayudaría a planificar y organizar bien sus tareas, estar pendientes de sus resultados y, considerar en todo momento las limitaciones que tienen en su accionar. Su adecuada aplicación convierte a la autodisciplina en un recurso fundamental, que puede permitir a los estudiantes diferir o controlar sus impulsos personales y hacer juicios de valor sobre situaciones como el ritmo, la calidad de su trabajo, su posición en el grupo y la atmósfera en el grupo. La autodisciplina es un constructo que se desarrolla de manera particular en cada persona y debido eso (Knapczyk, D, 2008) sugiere, a los docentes, que para detectar a tiempo situaciones improcedentes, deben estar pendientes del accionar del estudiante en los patios o cafeterías pues es allí, con poco control docente, en donde ellos muestran sus propios procederes conductuales. Otra recomendación es que se promueva, desde un principio, una atmósfera de clase con orientación de comunidad que impulse la autodisciplina para así, poder aprovechar los beneficios del empleo colectivo de habilidades, talentos, autocontrol, asistencia y contribución mutua de tal manera que el docente sea menos indispensable.

La planificación

A la hora de llevar a la práctica cualquier idea o proyecto, el proceso más significativo y que, probablemente será concluyente para alcanzar o no el éxito, es la planificación. Según (Díaz et al., 2020), el fin de la planificación educativa es delimitar objetivos, metodologías de enseñanza, estrategias evaluativas, procesos y recursos en cada uno de los niveles educativos según el entorno escolar que rige en el estudiantado. La planificación adecuada permite definir qué hacer, cómo hacerlo y, sobre todo, qué recursos y estrategias se pueden o deben utilizar para lograrlo.

Si el objetivo es llegar al estudiante de manera eficiente y se desea bajar el índice de deshonestidad, entonces, es necesario establecer y trabajar bajo una adecuada planificación estratégica en donde el estudiantado pueda sentirse a gusto de comprender, practicar y aplicar lo aprendido. La planificación educativa abarca dimensiones de interés legal, pedagógico y didáctico de tal manera que todos los miembros de la comunidad educativa tienen que intervenir en una serie de procesos y estrategias que consientan desarrollar el acto educativo de manera eficaz.

Para estructurar una buena planificación, (Sánchez, 2020) sugiere manejar tres etapas fundamentales: la estrategia, la táctica y la operatividad.

La estrategia

Se debe, primero, afianzar los objetivos generales y específicos, y los principios inspiradores de la actividad para luego generar las directrices para la estructuración, funcionamiento y adaptación de los objetivos en el aula de clase y de esa manera delimitar los tiempos y plazos que se requieren para la coordinación y el control de las actividades.

La táctica

Dentro de las líneas de acción y programas operativos para lograr los objetivos establecidos están: (a) determinar los medios y recursos necesarios; (b) establecer los procedimientos, estructuras y tiempos para llevar a cabo las acciones previstas y, (c) determinar los instrumentos, estrategias y técnicas de evaluación y control.

La operatividad

Programar, con anticipación, los trabajos individuales y grupales permite prever los tiempos de ejecución de las diferentes actividades a realizar, así lo indica (Pérez, 2008). Si la actividad es grupal, se requiere de una adecuada planeación que tome en cuenta que cada equipo se desenvuelve como

una estructura independiente que necesita de tiempo y espacios propios según el contexto cultural o social de sus integrantes.

Los objetivos

Un objetivo puede ser interpretado como un fin o un resultado conseguido que partió de un deseo individual o grupal y logró concretarse a través del cumplimiento de ciertas acciones o deseos de un individuo o de un determinado grupo de individuos. El ser humano se plantea objetivos en cualquier momento de su vida como parte de un hábito estructural de crecimiento, para alentarse a sí mismo y también para sentirse autorrealizado y pleno. Pero, la sistematización del proceso que permita llegar al objetivo planteado requiere primero del dominio que tenga el docente para organizar las diversas acciones, dinámicas y/o técnicas que vaya a implementar. Estos objetivos planteados deberán ser medibles, alcanzables, relevantes, temporales y específicos. El docente fijará los objetivos consensuando cada uno de ellos con el estudiantado, ajustándose a su realidad, entorno o medio y verificará, constantemente, la factibilidad de cada objetivo, considerando todas las variables que intervienen en él. La misión del profesor, a manera de guía, es trazar la ruta adecuada para que al finalizar la clase se consigan alcanzar los objetivos trazados. (Bandura & Evans, 2006)

Los objetivos, además, deberán estar estructurados de manera clara y comprensible y el compromiso de cumplimiento debe ser perdurable en tiempo y espacio. No obstante, es necesario contemplar cierta flexibilidad, ya que podría ocurrir que los objetivos lleguen a modificarse levemente dependiendo de la temática interpuesta y del entorno educativo del estudiante. Para definir los objetivos, se sugieren cinco fases: (a) formulación del objetivo en forma positiva; (b) descripción concreta del objetivo basada en lo sensorial; (c) responsabilidad personal de alcanzar el objetivo; (d) supervisar en todo momento el objetivo planteado en plazo y amplitud; y (e) analizar los recursos y limitaciones.

La motivación

En su teoría motivacional (McClelland, 1989) afirma que las personas reaccionan o se sienten motivadas a actuar por impulso para suplir tres necesidades específicas:

- Necesidades de logro que se refieren al esfuerzo que hacen las personas por sobresalir.
- Necesidades de poder en donde el individuo siente la necesidad de lograr que los demás se comporten de una manera que, inicialmente, no lo harían.
- Necesidades de afiliación, es decir, el deseo de relacionarse con otras personas, estableciendo relaciones interpersonales amistosas y cercanas con el resto de integrantes de la organización y sentir que se forma parte del grupo.

El buen criterio del docente permitiría observar analíticamente las necesidades individuales y utilizarlas en función del beneficio del grupo que lidera, de manera que pueda conseguir fácilmente los objetivos académicos planteados.

Muchas veces es desgastante y complicado motivar a los estudiantes. Debido a eso (Pink, 2009) plantea trabajar bajo tres parámetros o pilares fundamentales:

La autonomía: en donde cada estudiante pueda dirigir su propio comportamiento y se sienta totalmente responsable del trabajo que realiza.

La maestría: en donde cada estudiante sienta el deseo de ser cada vez mejor en aquello que les importa y se encuentren plenamente satisfechos con su trabajo.

El propósito: en donde cada estudiante descubra un motivo que le impulse a llevar a cabo un trabajo o proyecto y que ese motivo represente el verdadero propósito por el que tengan que cumplir una tarea de manera honesta y responsable.

La voluntad de actuar o hacer algo guiado por ciertas causas personales es lo que determina el grado de motivación que un estudiante ha adquirido. La motivación, puede funcionar de diferente manera cuando el individuo forma parte de un equipo de trabajo, en donde el espíritu de unión tiende a ser preponderante y manifiesto; si el grupo logra establecer una razón que motive el accionar de cada individuo en función de lograr un beneficio para todo el equipo, los diversos procedimientos de sus integrantes se estabilizarán en función de conseguir ese objetivo planteado.

La cultura de originalidad

Fomentar la cultura de originalidad en el ámbito educativo implica promover el desarrollo de habilidades cognitivas, creativas y críticas en los estudiantes, así como inculcar valores éticos que resalten la importancia del trabajo honesto y la atribución adecuada de las ideas. Esta estrategia no solo busca prevenir el plagio y la copia, sino también cultivar un ambiente de aprendizaje en el que se valoren y celebren las contribuciones únicas de cada individuo. Para fomentar la cultura de originalidad, los docentes podrían implementar diversas prácticas y actividades en el aula.

Promover la creatividad: (López Martínez, 2008) indica que podrían proporcionarse oportunidades para que los estudiantes exploren y desarrollen su creatividad a través de proyectos de investigación, actividades artísticas, debates y resolución de problemas. Estas actividades permitirían a los estudiantes expresar sus ideas de manera única y desarrollar habilidades para la generación de conocimiento propio.

Enseñar sobre la importancia de la originalidad: sobre este recurso (Badillo Molina, 2021) sustenta que la creación intelectual implica necesariamente originalidad e individualidad. En el campo educativo, instruido adecuadamente, el valor de la originalidad en el proceso de aprendizaje ha permitido realizar innovaciones y descubrimientos históricos y contemporáneos, los cuales han surgido a partir de ideas originales y creativas, destacando su impacto positivo en el mundo.

Fomentar la autonomía y el pensamiento crítico: Tal como lo sugiere (Maya & Gómez, 2008), se puede estimular la independencia intelectual de los estudiantes alentándolos a cuestionar, investigar y formar sus propias opiniones sobre diversos temas. Con la facilitación de recursos y una guía adecuada, los estudiantes podrían explorar diferentes perspectivas y generar sus propias conclusiones basadas en evidencia y análisis crítico.

Enseñar habilidades de citación y atribución: Es importante capacitar a los estudiantes en cómo citar correctamente las fuentes de información y atribuir adecuadamente las ideas de otros en sus trabajos académicos. Esto les ayudaría a comprender la importancia del reconocimiento del trabajo ajeno y a evitar el plagio involuntario.

Modelar la originalidad y la ética académica: Los docentes pueden servir como modelos a seguir al demostrar prácticas académicas honestas y originales en su propio trabajo y al fomentar la discusión abierta sobre la importancia de la integridad académica en el aula.

Tecnología antiplagio: El uso de herramientas tecnológicas que ayuden a identificar el plagio en trabajos escritos. La conciencia de que existe la posibilidad de ser detectado puede disuadir a los estudiantes de incurrir en prácticas deshonestas.

La retroalimentación

Retroalimentar a tiempo no solo sirve para realizar correcciones en la metodología, métodos, técnicas, análisis, procedimientos o procesos, sino también para indicar que se ha trabajado bien y que, por ende, se merece un elogio o una felicitación. El feedback accionado coherentemente en tiempo y lugar podría ser bien visto por el estudiantado, pero será mejor aceptado si es breve, concreto, claro y en el instante adecuado, por consiguiente se puede clasificar a la retroalimentación usando dos argumentos: (a) el elogio que representa un refuerzo positivo, por ejemplo: "Lo has hecho genial, gracias por el esfuerzo" y (b) la crítica constructiva en la cual se indica de qué manera podría hacerse mejor para superar el obstáculo, por ejemplo: "Creo que podrías llegar a la solución de ese problema si hicieras "A" en lugar de "B", ¿qué opinas?

Impartir una adecuada retroalimentación también amerita fortalecer ciertas habilidades, por ejemplo: ser empáticos y humildes, sin imposiciones; presentar una actitud de mejora y gran honestidad; realizar una amplia explicación de los motivos; reconocer y enaltecer los aspectos acertados o válidos; fomentar mejoras concretas y ejemplos claros y de asequible comprensión; y rehuir a las palabras "no", "problema", "pero" y utilizar otros vocablos que permitan ser oportunos tanto para el emisor como para el receptor.

El arte de delegar

Cuando involucramos a otros individuos en la responsabilidad de la obtención de resultados, implica que le estamos dando a alguien más la libertad para tomar decisiones sobre cómo alcanzar esos objetivos. Generalmente delegamos cuando estamos trabajando con grupos a quienes se les encomienda tareas difíciles o complejas de resolver y necesitamos de alguien para que los guíe o dirija. En los equipos de trabajo, cada individuo aporta al grupo de alguna manera y esto permite alcanzar las metas deseadas de manera más sencilla y con menos esfuerzo. Esto siempre y cuando el docente disponga de alguien que sepa transmitir la información original y las estrategias a seguir por cada uno y que además sea capaz de asumir con responsabilidad el cumplimiento de las tareas encomendadas a todo el equipo. Utilizar esta técnica no solo le permite al estudiante líder formarse en valores e integridad, ya que asume deberes y compromisos personales y grupales, sino que también lo ayuda a adquirir elementos cognitivos para poder superarse académicamente.

Por otro lado el docente que delega cuenta con ventajas, por ejemplo: incrementa la capacidad de dirección, exime al docente de la rutina y las tareas menos críticas, posibilita abordar temas más interesantes o complejos, minimiza el retraso en la toma de decisiones, contribuye con ideas y enfoques nuevos, desarrolla a cada elemento del equipo perfeccionando su capacidad para tomar decisiones, crea un clima positivo en el equipo de trabajo y aumenta el compromiso. (Jaume & Roca, 2020)

La evaluación

La deshonestidad académica, representa un grave problema en todos los niveles educativos lo cual afecta negativamente al aprendizaje individual, a la integridad académica y a la credibilidad en todo el sistema educativo en conjunto. Ante esto, una herramienta poderosa para prevenir y combatir acciones de deshonestidad es la evaluación, la cual, en primera instancia es un proceso necesario para valorar el aprendizaje de los estudiantes, pero estudios e investigaciones recientes (Díaz et al., 2020) también avalan la idea de que una evaluación bien diseñada e implementada correctamente constituye ser una estrategia efectiva para prevenir la deshonestidad académica y ¿cómo lograr esto?:

Diseña evaluaciones que sean desafiantes y que requieran un trabajo original y significativo, los estudiantes se verán menos tentados a recurrir a métodos deshonestos para obtener buenas calificaciones. (Marzo Navarro & Ramírez Alesón, 2023)

Las evaluaciones deberán enfocarse en la comprensión conceptual y en la aplicación de habilidades en lugar de la memorización superficial ya que son menos susceptibles a la deshonestidad académica (Bay & García, 2020)

Se debe proporcionar retroalimentación constructiva y clara a los estudiantes, esto les ayudará a comprender sus fortalezas y debilidades, lo que puede motivarlos a trabajar honestamente para mejorar su aprendizaje (García, 2022).

Estar pendiente de posibles casos de deshonestidad mediante el análisis de patrones en las respuestas de los estudiantes y la comparación de trabajos se pueden identificar posibles casos de deshonestidad académica que requieren investigación adicional (Medina-Díaz & Verdejo-Carrión, 2012).

¿Qué estrategias podrían ser útiles a la hora de producir una evaluación?

Que sean auténticas: las tareas que realicen los estudiantes deberán reflejar el trabajo que aplicarán en el mundo real, como proyectos, presentaciones o investigaciones.

Que sean diversificadas: puedes utilizar una variedad de métodos de evaluación, como exámenes escritos, ensayos, proyectos y presentaciones. Esto para dificultar que los estudiantes copian o plagian material (Monereo, 2003).

Que sean individuales y en algunos casos tiempos no esperados: a veces se requiere que los estudiantes demuestren su propio desempeño o avance individual en sus procesos cognitivos y también si la evaluación es en un tiempo no esperado podría disuadir a los estudiantes de planear con anticipación cómo hacer trampa.

Que se utilice de manera más frecuente software de detección de plagio: esto con el afán de identificar recurrentes casos de plagio (Surahman & Wang, 2022).

Si la evaluación está bien diseñada, implementada y aplicada, puede ser una herramienta poderosa para promover el aprendizaje profundo y fomentar la autoevaluación, pero también puede ser utilizada para prevenir situaciones de deshonestidad académica. Al disuadir comportamientos deshonestos la evaluación contribuye a crear un ambiente de aprendizaje más honesto e íntegro.

Autoridad, Permisividad y Autonomía

“Afortunadamente, la mayor parte de la conducta humana se aprende por observación, mediante modelado”. (Bandura & Evans, 2006)

Según (Martínez & Sanz, 2007), el mejor estilo para enfrentar con ciertas fianzas de éxito la formación del estudiantado es aquel que posibilite acoplar de manera equilibrada:

- El afecto y el respeto propios de la relación estudiante-maestro.
- El asentamiento de normas y límites claros.
- La comunicación fluida, honesta y real.
- El abordaje positivo de los problemas.

Según (Mestre et al., 2004), los pilares básicos de una vida social plena, son la afectividad, las normas y la comunicación. Se deben establecer normas y límites claros, compartir responsabilidades y organizar jerárquicamente los roles dentro del aula. El objetivo es desempeñar la autoridad desde el afecto y el respeto y alcanzar la interiorización de normas, sin caer en la sobreprotección o en la exigencia extrema o autoritarismo. Desde este panorama no es prudente asumir el papel de “amigos” o “colegas”, sino de maestros dialogantes que han adquirido la obligación de formar e instruir a sus estudiantes mediante la transmisión de valores a través el ejemplo, además de enseñarles a tomar

buenas decisiones y guiarlos para que puedan manejarse con humildad y empatía ante otros, por eso es importante:

- Desempeñar una autoridad dialogante, con preceptos claros, ajustados a la edad del adolescente, pero sin dejar a un lado la firmeza en su aplicación, el fin es dejar la disciplina punitiva por una disciplina positiva.
- Actuar con unidad de criterios, coherentemente, con uno mismo mostrando ejemplaridad, coherencia y concordancia.
- Adquirir una comunicación constante con los representantes o profesores, acerca del accionar del estudiante sin caer en la intromisión.

Ante las adversidades o equivocaciones que aparezcan en el proceso educativo, el pedir perdón legitima y fortalece. El sentimiento de culpabilidad podría inhabilitar el poder del docente o el estudiante para tomar decisiones acertadas, equilibradas y justas.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

La falta de honestidad académica siempre será un factor negativo en la formación integral de los estudiantes. La presión por obtener buenas calificaciones, la falta de valores éticos y la inadecuada formación en integridad académica podrían ser factores contribuyentes a la prevalencia de estas conductas. Se debe abordar a la deshonestidad académica desde un enfoque más integral involucrando directamente a toda la comunidad educativa especialmente a docentes, estudiantes y padres de familia.

Las resoluciones ministeriales representan un avance positivo para abordar situaciones de deshonestidad académica, sin embargo se requiere de un enfoque más preventivo y comprometido por parte de las instituciones educativas con el fin de fomentar una cultura de integridad académica en todos los ámbitos, por ejemplo se deberían implementar medidas preventivas para afianzar la cultura de honestidad académica como talleres de ética, campañas de sensibilización o la incorporación de temáticas referentes a la honestidad en el currículo escolar, así mismo, podrían contarse con protocolos más claros y consistentes para la detección, investigación y resolución de casos de deshonestidad académica.

La configuración de estrategias didácticas, en favor de la eliminación o disminución de la deshonestidad académica pueden ser muy variadas en pedagogía y didáctica, sin embargo, para su aplicación hay que tomar en cuenta que muchas veces estará limitada al ámbito escolar en el que se desenvuelven los estudiantes. Es por eso que la educación contemporánea deberá presentar mayor competitividad y globalización en donde los valores fundamentales, el conocimiento, competencias y el desarrollo de las habilidades propias sean ejes fundamentales en la formación de niños y adolescentes.

La formación integral de un estudiante no es sino el resultado de la adquisición de recursos cognitivos que le han permitido resolver problemas cotidianos, tomar buenas decisiones, ser empáticos con la sociedad y con el medio ambiente, entre otros. Pero los parámetros sistemáticos y sociales y, muchas veces la falta de acciones disuasivas (pedagógicamente hablando) por parte de los docentes han provocado conductas deshonestas en las aulas de clase. La falta de integridad en las aulas, tiende a ser un problema que se presenta de manera más recurrente entre los estudiantes de todos los niveles, lo que da a lugar, en muchas ocasiones, que se desencadenan otros más profundos y difíciles de erradicar y, que al final terminan debilitando todo el sistema educativo en su conjunto. El impacto negativo en el aprendizaje y en el rendimiento académico es trascendental y para combatirlo se requiere, primero, saber identificar las causas que pueden provocar este fenómeno educativo para así

poder desarrollar estrategias que ayuden a los docentes a intervenir con anticipación en la búsqueda de soluciones efectivas y eficientes.

Es imprescindible entender que, para obtener el éxito en la vida, hace falta tener disciplina, enfoque, habilidades de gestión del tiempo y una mayor productividad, sin embargo, también se necesitaría de una evolución en sus hábitos, buenas costumbres y estilo de vida. La deshonestidad y la falta de integridad de una persona genera comportamientos inadecuados en una sociedad que urge de seres humanos más íntegros, honestos y disciplinados.

“Estoy convencido que la inmensa mayoría de las personas desean trabajar bien y ser

productivos, lógicamente lo harán si se les ofrece un ambiente adecuado, dentro del marco de la consideración y el respeto; así como reconociendo su esfuerzo y resultados, alentándolos también sobre sus errores”. (Peters & Waterman Jr, 2017)

REFERENCIAS

- Antion, D. L., & Michael, W. B. (1983). Short-term predictive validity of demographic, affective, personal, and cognitive variables in relation to two criterion measures of cheating behaviors. *Educational and Psychological Measurement*, 43(2), 467–482.
- Badillo Molina, W. J. (2021). Plagio, deshonestidad académica, software antiplagio y derechos de autor: Caso Ecuador. Quito, Universidad Metropolitana.
- Bandura, A., & Evans, R. I. (2006). Albert Bandura. Insight Media.
- Bay, F. Ll., & García, M. del P. A. (2020). Frente al plagio: Buenas prácticas, alegría y ecología en el aula. *Revista Panamericana de Pedagogía*, 29.
- Cuadrado González, D. (2018). Deshonestidad académica, desempeño y diferencias individuales.
- Díaz, C. C., Reyes, M. P., & Bustamante, K. G. (2020). Planificación educativa como herramienta fundamental para una educación con calidad. *Utopía y praxis latinoamericana*, 25(3), 87–95.
- Diez-Martínez, E. (2015). Deshonestidad académica de alumnos y profesores: Su contribución en la desvinculación moral y corrupción social. *Sinéctica*, 44, 1–17.
- García, M. P. C. (2022). Nuevas modalidades de evaluación, autoplanificación, autorregulación y autoevaluación. *Evaluación y política educativa*, 3, 61.
- Jaume, L. C., & Roca, M. A. (2020). La evaluación del perdón, los modos regulatorios y la necesidad de cierre cognitivo: Construyendo una agenda de investigación. *Subjetividad y Procesos Cognitivos*, 24(1), 1–21.
- Kisamore, J. L., Stone, T. H., & Jawahar, I. M. (2007). Academic integrity: The relationship between individual and situational factors on misconduct contemplations. *Journal of Business Ethics*, 75, 381–394.
- Knapczyk, D. (2008). Guía de autodisciplina: Cómo transformar los problemas de conducta en objetivos de autodisciplina (Narcea Ediciones, Vol. 181).
- Ley Orgánica de Educación Intercultural, Pub. L. No. 417, 9 (2024).
- López Martínez, O. (2008). Enseñar creatividad: El espacio educativo. Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Jujuy, 35, 61–75.
- Martínez, J. M. G., & Sanz, A. A. (2007). Familia y educación. *Edetania: estudios y propuestas socio-educativas*, 34, 37–48.
- Marzo Navarro, M., & Ramírez Alesón, M. L. (2023). Comportamientos deshonestos y medidas correctoras: Perspectiva del estudiante universitario de negocios. *Revista de educación*.
- Maya, J. I. M., & Gómez, J. C. M. (2008). Estrategias didácticas para fomentar el pensamiento crítico en el aula. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 25.
- McClelland, D. C. (1989). Estudio de la motivación humana (Vol. 52). Narcea Ediciones.
- Medina-Díaz, M. del R., & Verdejo-Carrión, A. L. (2012). El plagio como deshonestidad académica estudiantil. *Revista de Educación de Puerto Rico (REduca)*, 45(1), 29–58.

Mestre, V., Samper, P., & Frias, D. (2004). Personalidad y contexto familiar como factores predictores de la disposición prosocial y antisocial de adolescentes. *Rev. latinoam. psicol*, 445–457.

Monereo, C. (2003). La evaluación del conocimiento estratégico a través de tareas auténticas. *Pensamiento Educativo, Revista de Investigación Latinoamericana (PEL)*, 32(1), 71–89.

Montes, M. D. M., & Vilchis, I. L. (2021). Entre la integridad académica y el plagio estudiantil ¿qué dicen las universidades públicas mexicanas en su normatividad? *Education Policy Analysis Archives*, 29(August-December), 166–166.

Ojeda, J., & Quintero, J. (2007). La ética en la investigación. *Telos: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 9(2), 345–357.

Pavela, G. (1978). Judicial Review of Academic Decisionmaking After Horowitz. *NOLPE School Law Journal*, 8(1), 55–75.

Pérez, J. P. F. (2008). La planificación estratégica: Una propuesta metodológica para gestionar el cambio en políticas de innovación educativa. *Revista Iberoamericana de educación*, 46(1), 1–11.

Peters, T. J., & Waterman Jr, R. H. (2017). *En busca de la excelencia*. HarperCollins Espanol.

Pink, D. H. (2009). *Motivation: Den overraskende sandhed om hvad der motiverer os*. Lindhardt og Ringhof.

Rojas, F. (s/f). *Métodos para Curar la Procrastinación, Mala Productividad, y Pobre Gestión del Tiempo: Aprende a Superar la Procrastinación con una simple ecuación, Creada para aumentar la concentración, Hipnosis, y Más Trucos que NECESITAS Conocer*. Felipe Rojas. <https://books.google.com.ec/books?id=bLwLEAAQBAJ>

Sánchez, M. L. N. (2020). Organización de acciones socioeducativas dirigidas a jóvenes en el marco de la educación no formal (MF1876_3). *Certificados de Profesionalidad. Información Juvenil (SSCE0109)*. EDITORIAL CEP. <https://books.google.com.ec/books?id=LgtIEAAAQBAJ>

Surahman, E., & Wang, T.-H. (2022). Academic dishonesty and trustworthy assessment in online learning: A systematic literature review. *Journal of Computer Assisted Learning*, 38(6), 1535–1553.

Sureda Negre, J., Comas Forgas, R. L., & Morey López, M. (2009). Las causas del plagio académico entre el alumnado universitario según el profesorado. *Revista iberoamericana de educación*.

Vargas-Murillo, G. (2020). Estrategias educativas y tecnología digital en el proceso enseñanza aprendizaje. *Cuadernos Hospital de Clínicas*, 61(1), 114–129.

Verdejo, M. (2008). *Evaluacion Del Aprendizaje*. Isla Negra Editores. <https://books.google.com.ec/books?id=Zw7PpmkYTxsC>

Whitley Jr, B. E., & Keith-Spiegel, P. (2001). *Academic dishonesty: An educator's guide*. Psychology Press.

Todo el contenido de **LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades**, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia [Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/) 